



ACORDADA N° 1116 sesenta y siete...

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. Luis María Benítez Riera y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Antonio Fretes, Miguel Oscar Bajac Albertini, Sindulfo Blanco, César Antonio Garay, Alicia Beatriz Pucheta de Correa, José Raúl Torres Kirmsler, Gladys Ester Bareiro de Módica y Miryam Peña Candia, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que, por el Art. 11º de la Acordada N° 1139, del 20 de diciembre de 2016 se resolvió: Integrar el Consejo de Administración Judicial de la Circunscripción Judicial de Paraguari para el ejercicio 2017, con los siguientes Magistrados:

- Presidente : Magistrada Bibiana Teresita Benítez
- Vicepresidente Primero : Magistrado Germán Antonio Torres
- Vicepresidente Segundo : Magistrado Gustavo Abrahan Auadre

Por el Art. 6º de la Acordada N° 1116, del 20 de setiembre de 2016 se resolvió que el pleno de la Corte Suprema de Justicia podrá por mayoría simple de votos, por motivos justificados y sin perjuicio de otras sanciones, disponer la cesación en el cargo del Presidente o cualquiera de los Vicepresidentes designados en el Consejo de Administración de la circunscripción y su reemplazo por otros magistrados de la misma.

En ese sentido, en sesión plenaria del 14 de marzo de 2017 la Corte Suprema de Justicia resolvió modificar la integración del Consejo de Administración Judicial de la Circunscripción Judicial de Paraguari para el ejercicio 2017, con los siguientes Magistrados:

- Presidente : Magistrado Germán Antonio Torres
- Vicepresidente Primero : Magistrado Gustavo Abrahan Auadre
- Vicepresidente Segundo : Magistrado Javier Dejesús Esquivel

Por tanto, en atención al Art. 29, inciso a), de la Ley N° 879/81 y el Art. 3º, de la Ley N° 609/95;

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ACUERDA:

Art. 1º.- Modificar el Art. 11º de la Acordada N° 1139 del 20 de diciembre de 2016 quedando la integración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguari para el ejercicio 2017, con los siguientes Magistrados:

- Presidente : Magistrado Germán Antonio Torres
- Vicepresidente Primero : Magistrado Gustavo Abrahan Auadre
- Vicepresidente Segundo : Magistrado Javier Dejesús Esquivel

Art. 2º.- Anotar, registrar, notificar.

Ante mí:

Gonzalo Sosa Nicolí
Secretario

SINDULFO BLANCO
Ministro

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

Luis María Benítez Riera
Presidente

GLADYS ESTER BAREIRO de MÓDICA
Ministra

RAUL TORRES KIRMSLER
Ministro

ANTONIO FRETES